

Comunicado N° 18

5 de marzo de 2021

Desde el día de hoy, como ha sido difundido ampliamente, incluyendo la propia Universidad de la República a través de su Rector, se ha habilitado la agenda de vacunación para personas entre 55 y 59 años de edad. La evidencia científica y la historia demuestran el rol fundamental que tiene la vacunación en el combate y control de las epidemias que han asolado a la humanidad. La única actitud racional para un universitario en esta coyuntura es vacunarse en cuanto este habilitado para hacerlo.

Por este medio exhortamos encarecidamente a todos quienes se encuentren comprendidos en el rango etario mencionado a agendarse y vacunarse a la brevedad. Es una obligación ética para todos los integrantes de nuestra institución, en particular en lo que implica al cuidado a nuestra sociedad. De la misma manera que exhortamos al cumplimiento de los protocolos e indicaciones de las autoridades sanitarias, ahora lo hacemos con la vacunación

Nuestra Universidad ha sido un pilar de la respuesta ejemplar de nuestra sociedad a ésta pandemia. Nuestra comunidad ha actuado de una forma que nos hace a todos y todas sentirnos orgullosos/as. De la misma manera, y siendo una Facultad de componente científico notorio, debemos una vez más demostrar que estamos a la altura de las circunstancias y, mediante el ejemplo, dar una señal clara de lo que se debe hacer.

Tengo absoluta confianza en que este colectivo seguirá cumpliendo con nuestro deber con la Universidad y con el país. Sigamos así, cuidemos, cuidémonos y ahora vacunémonos.

Un saludo fraterno

Ariel Castro  
Decano